

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de Isabel II, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 96, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: fijan los precios los correspondientes. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 547.

Sábado 16 de Junio de 1860.

SANTANDER 16 DE JUNIO.

LEY DE LA ARMONIA.

VII.

La conservacion de la especie humana hubiera sido imposible si la Providencia no la dotara de un elemento grande, poderoso, supremo; si al abandonarla á los rigores de una débil naturaleza, no la ofreciera armas para defenderse; si para compensar su desnudez no alcanzara satisfacciones adecuadas; si para combatir todos los enemigos de su bienestar no encontrara recursos oportunos; si para el logro de su felicidad le faltaran medios peculiares; si para labrar su dicha careciera de instrumentos propios; si para dirigir sus acciones y regular sus actos, y tomar sus medidas, y adoptar sus disposiciones y proceder en su conducta, se hallara desprovista de un agente misterioso que le señale los caminos que se abren á su paso, que le haga ver sus escollos, que le enseñe sus precipicios, que le ilustre, en fin, de una manera conveniente para que salvando dificultades, y removiendo obstáculos, y venciendo enemigos, obtenga esa dicha que anhela, ese bienestar que apetece, esa felicidad que ambiciona. Hé ahí la razon, el elemento grande, poderoso, supremo, el agente incomprensible, el constante consejero que se contrapone á nuestra natural estupidez, el que guía nuestros pasos, y el que interponiéndose y terciando entre nuestras exigencias y nuestra debilidad, establece un equilibrio, obtiene una correspondencia, realiza la armonia. Por eso en nuestro último artículo demostramos que la especie humana desprovista de inteligencia y abandonada á su instinto hubiera sido ineficaz para conservarse y menos para reproducirse. Y si probamos directamente este primer extremo, deduciendo tan lógica consecuencia del examen de nuestra organizacion, vamos á completar nuestra obra evidenciando la verdad del segundo: *la humanidad abandonada á la ley de sus pasiones imposibilitaria su reproduccion.*

Ya lo digimos: despues de acreditar co-

mo precisa la razon humana para la conservacion del individuo y de la especie, es supérflua toda demostracion conducente á probar que sin el auxilio de la inteligencia, y guiándose por sus naturales apetitos, la perpetuacion de la raza se haria imposible. Mas para ampliar tan importantes demostraciones, para contestar á todos los argumentos, que pudieran oponerse á nuestros principios, para combatir todas las teorías contrarias á las que sustentamos, no tenemos inconveniente en admitir una hipótesis favorable á sus doctrinas, pero que se convierte en nuestro provecho, lejos de apoyar la justicia de su causa.

Estamos ya en la cuestion. Observemos á los animales sometidos á la influencia de sus torpes inclinaciones, impulsados por una fuerza superior, animados por una causa irresistible, y observémoslos en todos los fenómenos que se refieren á sus facultades generativas, y notemos su desenvolvimiento, y apreciemos sus resultados. Y de tantas operaciones deduciremos una indeclinable consecuencia, averiguaremos que sus pasiones, y su irracional instinto, y sus brutales apetitos se encuentran satisfechos sin mas freno que los límites fatales que les insignó la naturaleza. Mas á pesar de este abandono, los individuos de tantas especies se multiplican, y las especies se reproducen, y las razas se perpetúan, sin que nada podamos contestar á la realidad de los sucesos que se repiten, á la lógica de los acontecimientos físicos que se reproducen, á la elocuencia de los hechos observables.

Pero consideremos al hombre en la edad de su mayor desarrollo, en los dias de su pujanza, en la época de sus pasiones, y considerémosle desprovisto del mas noble de sus sentidos, de su sentido íntimo, de su conciencia. Y careciendo de razon, sin nociones de lo justo y lo injusto, del bien y del mal, de lo conveniente y pernicioso, dominado por unas tendencias fatales, aspirando á unos placeres groseros, sin mas norte que el goce material, caminaría hácia su quebranto, hácia su destruccion, hácia su ruina, porque la poliga-

mia y la poliviria vendrian á realizarse sin tregua, y semejantes relaciones opuestas la una al orden moral y la otra al derecho natural en su mas lata acepcion, no consentirian que los individuos procrearan, porque semejantes uniones son ya monstruosas y abominables y sus consecuencias negativas; ya contrarias á los buenos principios que deben presidir á la organizacion social, y por lo tanto inconvenientes; ya enemigas de todo lo bueno, lo útil, lo necesario, lo armónico. Hé ahí por qué insistimos en demostrar que la razon humana, influyendo en los individuos y en la especie combate las inclinaciones violentas, refrena sus mas fuertes deseos, modifica sus brutales apetitos, aleja las contradicciones de sus principios componentes, arregla sus deferencias, establece su relacion, y concertando tan diversos elementos obtiene la armonia.

Por eso no hemos afirmado en vano la existencia del equilibrio universal; por eso todas nuestras investigaciones han demostrado la sabiduria infinita del Todopoderoso; por eso al fijar nuestra atencion sobre la naturaleza, no hemos encontrado mas que consonancias; por eso al distinguir el bien y al separarlo del mal, conciliamos sus extremos; por eso al examinar genéricamente la organizacion de los irracionales hemos visto la correlacion de de su estructura con sus necesidades; por eso al comprender que el individuo humano se compone de heterogéneos elementos hemos explicado su necesidad respectiva comprobando con todas nuestras observaciones, que la ley que rige al mundo es la ley de la armonia.

Juan Cancio Mena.

Hemos recibido una sentida comunicacion, que verán nuestros lectores al pié de estas líneas, que viene á ponernos en la necesidad de reproducir algunas de las consideraciones que venimos emitiendo desde la instalacion de nuestro diario; porque la materia á que dicho remitido se contrae es de tanto interes, en concepto nuestro, que bien merece que dediquemos algunas líneas mas á la defensa

No se concibe cómo se arreglaban las gentes cuando se conocian las *tarjetas*, ni se pagaban los afectos con *papel-cartulina*.

Por eso tenemos el derecho de reirnos de su crasa ignorancia.

¿Y no habrá tambien quien se ria de nosotros? Juzgando piadosamente creo que sí; porque el siglo XIX tan pródigo en invenciones, tan fecundo en prodigios, tan engreído con su monumental sabiduria, tiene mal que le pese, su lado, y aun lados tan risibles como pudieran serlo de su predecesor las risibles caras, que eran tantas como las de una coqueta.

La empolvada peluca de nuestros reverendos abuelos, el sombrero, la chupa, y los calzones, son objetos de mofa para un elegante de hoy en una *soirée*; pero mirando el asunto con imparcialidad no sabemos que tal efecto causaria su caprichosa *librea* habiéndose colado de rondón en una de aquellas *honestísimas tertulias*.

Riense á boca llena las hembras de ogaño porque las de antaño no adoptaron sus *engrudos* y sus *pleltas* para dar mas volumen y pujanza á su corta y escurrida faldamenta, y no obstante, siendo las unas el viceversa de las otras es muy cuestionable el mejor gusto de ambos extremos.

La brillante juventud de hoy, haciendo alarde de

de los verderos intereses de los pueblos, en desempeño del compromiso que nos hemos impuesto de velar constantemente por ellos. No tememos incurrir, bajo concepto alguno, en la nota de molestos porque tengamos que reproducir una cuestion ya tantas veces ventilada; pues mientras no veamos conseguidas todas las ventajas que para nuestro país apeteccemos, y realizadas todas las obras que su estado reclama, ni nuestra mision está cumplida, ni debemos cejar en el empeño de solicitar uno y otro dia la realizacion de los benéficos proyectos que se han concebido para poner á los pueblos todos de nuestra provincia en comunicacion directa con las vías generales y centros de produccion y consumo mas importantes. De otra suerte inútiles serán para ellos los adelantos que se están verificando á su fin y con emulacion laudable por todos los ángulos de la peninsula; porque separados de ellos por la fragosidad del terreno, é imposibilitados de participar de ese gran movimiento general por la absoluta carencia de caminos, tendrán que permanecer estacionarios en medio del universal desarrollo de tos intereses materiales que se verifica en derredor suyo, y hasta habrán de renunciar á toda esperanza de salir jamás del atraso lastimoso en que yacen.

Para nosotros la cuestion de caminos es de las que no admiten espera: ahora ó nunca. Si estamos resueltos á participar de los adelantos del siglo, si queremos gozar las ventajas de la civilizacion, si, en una palabra, deseamos colocarnos á la altura de la época, no podemos aguardar ni un dia mas allá. En este punto tiene razon el autor del remitido que motiva estas líneas.

Persuadidos nosotros de esta verdad, y conociendo al mismo tiempo las favorables disposiciones de la Diputacion provincial, que desde hace bastante tiempo viene luchando con las dificultades que se oponen al desarrollo de sus planes, hemos tratado de averiguar las causas de la paralización de que con sobrada justicia se queja el comunicante, y nos hemos convencido de que por parte de dicha corporacion se ha hecho cuanto podia hacerse para dotar al país de esa mejora tan anhelada: la diputacion tiene reunidos fondos considerables y votados auxilios de importancia para las obras todas que se emprendan en las diversas localidades; está resuelta á realizar la gran operacion de crédito, para

su precocidad se burla del lamentable atraso de la de ayer. A la edad en que estos pollos se emancipan hasta de la férula paterna, aquellos *motilones* estudiaban de memoria las fábulas de Esopo y se quedaban sin postres por haber echado tres puntos en dos páginas del P. Astete... ¡Quince años de ahora son veinticinco de entonces!... Y si me dan á escoger me quedo con los de antaño.

El libre *ciudadano* de nuevo cuño mira con ojos de lástima al *esclavo realista* de aquellos tiempos, como si los pantalones del uno estuviesen menos raídos que los calzones del otro, ó su condicion hubiese mejorado, ó sus rentas crecido.

El *despreocupado escéptico* de nuestros luminosos dias no comprende las *tenebrosas* noches de aquellos *fanáticos creyentes*, á pesar de hallarnos en la materia tan á oscuras como ellos.

Hasta para la pobre *fámula* de ayer tiene epigramas la *culta fregatriz* de hoy; porque aquella bailaba al uso del país mientras esta *walsea* como una señora.

Regla general: todo lo que acaba es objeto de risa para lo que aparece.

Corolario: nuestros nietos se reirán de nosotros, como nosotros nos reimos de nuestros abuelos, que á la vez se rieron de los suyos.

FOLLETIN.

LAS VISITAS.

I.

Ponte los guantes, lector; sacude el blanco polvo de la levita que llevabas puesta cuando despachaste el último correo (supongamos que eres hombre de *pró*) calza las charoladas botas que de fijo posees, ponte *majo* en fin porque hoy es domingo, no hay negocios en la plaza y nos vamos á hacer visitas.

Este modo de pasar el tiempo no será muy productivo que digamos, no reunirá partidas para el *debe* de un libro de caja; pero es preciso lo menos una vez á la semana, hacer un pequeño sacrificio en pró del hombre-especie de parte del hombre individuo, es decir, dejar de ser comerciante para ser una vez *sociable*.

Y para ser *sociable* es de todo punto necesario atender á las exigencias del gran Señor que se llama *Buen tono*. Ser vecino honrado, independiente y hasta elector, son cualidades que puede tener un mozo de cuerda que ha sacado un premio gordo á la lo-

teria.

Para vivir dignamente en medio de esta marejada social, es indispensable tener muchas relaciones *hacer muchas visitas*, aunque entre todas ellas no se tenga un amigo.

Porque *amistad* es hoy una palabra vana; es un papel sin valor alguno que nadie *toma* aunque le encuentre en medio de la calle.

La amistad, tal como la comprenden los hombres de buena fé, es una señora, que si bien produce algunas satisfacciones, en cambio acarrea muy serios compromisos y no es así como nos conviene. Hállese un afecto, llámese como quiera, que aparentando las primeras, evite los segundos, y entonces estaremos montados á la *dernière*. En esta época de grandes reformas todo lo viejo debe desaparecer como innecesario si no quiere pintarse al uso moderno. Tambien deben simplificarse las propiedades del alma.

Dar los dias á la Sra. de A., despedirse de la condesa de B., apretar la mano al baron de C., refrescar con el capitalista D., hablar en calles, plazas y cafés de la última reunion de las de tal ó del té de las de Cual; decir *«á los piés de V.»* á cuantas hembras crucen por delante de uno y no conocer á fondo á nadie, es lo que se llama vivir á la *alta escuela* moderna, ser un fuerte apoyo de la llamante sociedad.

La cual se halla autorizada, y cuya garantía es segura con solos los recursos actuales del presupuesto provincial; pero, sin que sean imputables á la Diputación, nos consta que han surgido dificultades formularias que por lo pronto han retardado la ejecución de sus proyectos. Esas dificultades, aun no sean insuperables, y aunque se espere su pronta remoción, producen desde luego el daño gravísimo de aplazar una resolución que urge muchísimo, y dan margen á la justa impaciencia de los pueblos, y por último contribuyen á sembrar la desconfianza y el desaliento en el corazón de los hombres mas entusiastas por los progresos de su país. Hé aquí precisamente lo que para nosotros es mas lamentable, y por lo que nos atrevemos á volver sobre un asunto tan debatido, reclamando de quien haya lugar el pronto remedio de tamaños males.

Porque es preciso convenir en que es muy racional y justa la estrañeza de los que preguntan; si hay fondos sobrados para caminos vecinales, si hay una ley y un reglamento vigentes para organizar esos trabajos, si la Diputación provincial no escatima sus recursos para auxiliar esas obras, si los pueblos, las autoridades locales y los particulares celosos é ilustrados, todos, todos sin distinción desean emprender tales mejoras, y ofrecen su concurso para ello, ¿en qué consiste que pasan dias, meses y años sin que se adelante cosa de provecho en el asunto mas vital para el país? ¿qué género de obstáculos se oponen al cumplimiento de unos descos tan pronunciados?

Nosotros podríamos señalar una de las principales causas de semejante resultado, si por ventura no es la única, como lo tememos, y es la del exajerado sistema de centralización, que llevado á sus extremos límites enerva la acción de la localidad y de la provincia, haciendo que no puedan desarrollarse dentro de la estrecha órbita en que les es permitido girar. La excesiva centralización administrativa hace sentar sus fatales consecuencias con tanta mayor fuerza, cuanto mayor es la distancia que separa á los pueblos de los centros directivos de la administración. Esta verdad pregonada por la ciencia económica, se halla, por lo que respecta á nuestro país, demostrada por una experiencia harto funesta; y en la ocasion en que se queja el comunicante puede asegurarse que esa es la verdadera clave para esplicar el fenómeno estraño que con justicia llama su atención.

Nosotros tenemos algunos datos para opinar así; pero como quiera que ya hemos hecho la suficiente indicacion para que nos comprenda quien puede poner el remedio, y esperamos por otra parte, si nuestras noticias son exactas, como creemos, que muy pronto desaparecerán las dificultades á que aludimos, nos contentamos por hoy con dicha indicacion, reservándonos esplanarla, si por

Y retrocediendo de risa en risa sacaremos la siguiente consecuencia: las generaciones desde Adán se vienen riendo las unas de las otras.

De todo lo cual se deduce en conclusion, que hasta la consumacion de los siglos han de suceder las risas, y entoncez, como dijo el otro (este otro era francés) *reirá mejor el que ria el último.*

Pero hay un proverbio muy antiguo que dice:

El que rie primero rie dos veces;

por lo cual el autor se ha reido en todos los tonos conocidos de la filosofía de los párrafos que anteceden.

Y en ello cree sacar una gran ventaja á sus abuelos, que nunca se atrevieron á tanto, como aun hoy sucede á muchos nietos, los cuales no saben lo que se pescan, pues riéndose de sus propias flaquezas, si no se consigue la enmienda, pueden servir las carcajadas de *confiteor* que atenúe un tanto la hilaridad de las futuras gentes, que ya es algo.

Aplicate el cuento, lector, y si te decides por reir suspéndelo por unos momentos, porque vamos á entrar de lleno en el asunto; y el asunto es muy serio, tan serio que la menor sonrisa le disfigura.

Empecemos, pues, por el principio, y pase el pleo

desgracia viéramos que era preciso hacerlo.

Para concluir, vean nuestros lectores el texto de la comunicacion á que nos referimos:

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy Sr. mio: Aprovechando las frecuentes escitaciones de su apreciable periódico, cuya especial mision es la de servir de órgano á todas las legítimas aspiraciones de los pueblos de esta provincia, voy á valerme de sus columnas para espresar la estrañeza con que en muchas partes se mira la casi absoluta paralización de trabajos en materia de caminos. Yo no sé á qué atribuir esa apatía, si á desaliento de parte de los pueblos, ó á falta de energía en las autoridades, que no tienen decision para llevar á cabo los proyectos concebidos, aunque solo fuera dentro de los límites del Real decreto y reglamento de 7 y 8 de Abril de 1848; pero es lo cierto que por unas u otras causas puede decirse que, desde 1855 acá, bien poco ó nada se ha adelantado en materia de tanto interés.

Se asegura, y lo tengo por cierto, que la Diputación provincial tiene cuantiosos fondos, que escuden de sesenta mil duros, destinados para caminos vecinales. Es positivo tambien que, con el fin de dar un gran impulso á la construccion de esos caminos, no solamente se instalaron una Junta central de provincia y otra particular en cada distrito municipal con amplias facultades para obrar en el asunto, sino que se ofreció auxiliar del fondo provincial con una cantidad proporcionada toda obra que se ejecutase. Pero al ver que todo ha quedado en proyecto, que ni las juntas nombradas dan señales de vida, que las ofertas de auxilio aun no se han realizado, ha nacido la desconfianza, y todo el mundo se pregunta: ¿para qué sirven las juntas instaladas, y qué se hace de los fondos existentes, que corresponden á los pueblos; porque de los pueblos han salido bajo el carácter de recargo para gastos provinciales? ¿qué novedad, qué misterio es el que impide que se lleven á debido cumplimiento las disposiciones superiores, y que se gasten útilmente, en vez de atesorar sin fruto, esos fondos que son de la provincia?

El país entero agradecerá á V., Sr. Director, que vuelva á ocuparse, con el mismo celo que lo ha venido haciendo en su apreciable periódico, de asunto tan vital; pues aunque alguno quisiera decir que es pesado y fastidioso el estar siempre repitiendo el mismo tema, mas vale incurrir en la nota de pesado que dejar, por tal reparo, de hacer el bien que resulta siempre de sostener una buena causa con insistencia hasta lograr su triunfo.

Por mi parte confío en que V. acogerá con su acostumbrada benevolencia estas indicaciones y que otra vez mas y cuantas se necesiten insistirá en la predicacion y sosten de las buenas doctrinas que en su periódico hallan eco constante.

Con esta seguridad, omito estenderme en mas consideraciones, ofreciéndome de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

Ayer se cantó en la santa iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la feliz terminacion de la

nasmo en gracia de los que empiezan por el fin, ó por el medio... ó por cualquiera parte.

Este género es el que está mas en moda.

La visita de rigor. Es un vínculo *sui generis* que une á dos familias entre si. De estas dos familias no puede decirse que son amigas, ni tampoco simplemente conocidas; son bastante menos que lo uno y un poco mas que lo otro; es decir, están autorizadas recíprocamente para no saludarse en la calle, para hacerse todo el daño que puedan (siendo con toda legalidad; muy callandito y sin decir *agua viva*); pero cuidado con que falten ni el ofrecimiento de su nueva habitacion, ni la despedida al emprender un viaje, ni la visita al regreso, ni los dulces despues de una boda ó de un bautizo.

Esta definicion parecerá un poco ambigua á primera vista; pero si se reflexiona un poco sobre ella se comprenderá menos.

Y lo peor es que no se puede dar otra mas clara porque lo definido es incomprendible.

Vaya un ejemplo en su defecto.

Doña Epifania Mijo de Soconusco y Doña Severa Cueto de Guzman, son visita.

Ricas hasta la saciedad y envidiadas de cuantas se quedaron unos grados mas abajo de la rueda de la inestable diosa, son la triple esencia de buen tono

campana de Africa y ratificacion del tratado de paz. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, y una numerosa concurrencia. Hoy se celebrarán en el mismo templo honras fúnebres por el eterno descanso de los muertos en tan gloriosa lucha.

La sesion del dia 15 en el Congreso, se abrió á las dos y cuarto, y terminada la lectura del acta quedó aprobada.

Procediéndose á la órden del dia sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona, usa de la palabra el Sr. Alonso Martínez, de la comision, el que empieza reclamando la indulgencia del Congreso, por tocar el turno de la palabra cuando está ya agotado el campo de la discusion.

No puede hablar del Concordato porque ya lo han hecho y lo harán todavía otros señores, ni de la guerra de Africa despues del discurso del duque de Tetuan, ni de la amnistía porque es cuestion ya harto manoseada. Va por tanto á ocuparse del ataque que dirigió el Sr. Rivero á la union liberal, dejando al gobierno que se defendiera á sí mismo como ya lo ha hecho victoriosamente, y considerándose el orador en esta ocasion y para este debate como representante de la mayoría, se propone defender que la union liberal existe, que tiene su razon de ser, que no es una quimera, que tiene un criterio propio, que con ese criterio es como ha resuelto todas las grandes cuestiones que se indican en la contestacion al discurso de la corona.

Los antiguos partidos se han disuelto: hé aquí un hecho. Los elementos de estos antiguos partidos han venido á formar una nueva agrupacion política que se llama union liberal: este es otro hecho.

Estos dos hechos no pueden negarse. Sostiene que en el órden político como en el económico no hay ya diferencias esenciales que basten á justificar por sí solas la existencia de dos grandes partidos políticos dentro del partido liberal.

Reconoce la exactitud con que en otra ocasion ha dicho el Sr. Gonzalez Bravo que hay y debe haber siempre tres partidos; el del pasado, el del presente y el del porvenir, que ha ocupado en el dia la democracia, desde cuya aparicion se obró en los partidos antiguos progresista y moderado, un movimiento de atraccion y otro de repulsion.

En su sentir la democracia no puede negar sin suicidarse, la existencia de una union liberal, porque eso equivaldria á negarse á sí misma.

El orador examina las soluciones dadas á la cuestion de Roma por el Concordato, y á la cuestion de la rebelion de la Rápita por la amnistía, para probar que una y otra son hijas del criterio propio de la union liberal.

SECCION DE NOTICIAS.

Publica la *Gaceta* un importante real decreto clasificando los puertos de la Península é islas adyacentes para los efectos que establece la ley de sanidad. Con arreglo á sus disposiciones aquellos se dividirán

provinciano, que es la equivalencia ó copia de la etiqueta cortesana, si bien como todas las copias, bastante afectada ó como diria un pintor, *desentonada*. Mas la entonacion de cuya falta adolece el cuadro, está perfectamente compensada con la riqueza del marco que le rodea, lo cual en los tiempos que alcanzamos, vale algo mas que los rancios pergaminos de un marqués tronado.

Y no se crea por esto que Doña Epifania despreciaria una ejecutoria si la hubiera á sus alcances. Dios y ella sabe lo que ha trabajado para encontrar entre las facturas de su marido D. Frutos, algun viejo manuscrito que la autorizara para pintar en sus carruajes algun garabato heráldico; ya que no *leon rampante* en campo de *gules*, siquiera una mala barra de bastarda entre un famélico raposo y una caldera vieja, en campo verde; pero siempre tan nobilísimos deseos, han tenido un éxito fatal. Los únicos manuscritos que parecieron de algun valor, eran *efectos á cobrar*; las barras eran mas de las precisas, pero de hierro dulce y ya estaban vendidas; la caldera la halló en la cocina, pero era la de fregar; por lo que hace el raposo, le dijeron que aunque abundaban en el país, eran muy astutos y difíciles de atrapar.

Despues de tan funestos desengaños creeran VV. que Doña Epifania desistió de su proyecto? Persua-

en puertos de primera, segunda y tercera clase.

Son puertos de primera clase: Alicante, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander y Valencia...

De segunda: Almería, Bilbao, Cartagena, Coruña, Las Palmas (Canarias), Mahon, Palma (Mallorca), Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife (Canarias) Tarragona, Torrevieja (Alicante) y Vigo.

Pertenece á la tercera clase los demás puertos habilitados de la Península é islas adyacentes. En cada uno de los puertos de primera clase habrá un lazareto de observacion para los efectos que determina el artículo 27 de la ley de sanidad.

Habrá, por lo menos, para el mejor servicio sanitario de cada uno de los puertos de tercera clase, un médico, un secretario, un auxiliar escribiente, un celador de falúa y cuatro marineros, entre los cuales se distribuirán las tres cuartas partes de los derechos de sanidad que se recauden en el puerto.

Esta distribucion se hará en la proporcion siguiente: despues de satisfechos los gastos del material y pagados los marineros, percibirán del remanente cuatro décimos el médico, tres décimos el secretario, y otro tanto el auxiliar escribiente y celador patron.

Por la vía de Southampton tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 28 de mayo; á dicha fecha no ocurria novedad.

Las *Novedades* creen que serán inútiles para muchos oficiales del ejército de Africa las cruces que se les han concedido en premio de sus servicios, por tener que pagar crecidos derechos para su uso.

No-otros, dice *La Correspondencia*, podemos asegurar á *Las Novedades*, que se ha significado por el ministerio de la Guerra la conveniencia de que dichas cruces se den absolutamente libres de todo gasto.

El dia 11 fué herido el brigadier Nantique vestido de paisano fué á cazar cerca de Cabo Negro, inmediato al río de las Judías, donde hace tres dias fué herido un francés que se ocupaba en el contrabando de sanguijuelas, fué tambien herido y muerto un capitán del regimiento de Zaragoza, que lo acompañaba igualmente vestido de paisano. Los agresores eran dos moros montañeses que en su fuga fueron á su vez heridos de gravedad por el mismo brigadier.

El jefe de las fuerzas marroquíes que rodean los límites de Tetuan, ha ofrecido entregar á los agresores ó en su lugar á veinte de los principales de la tribu á que pertenecen para que sean castigados. Este hecho no tiene ni puede tener otro carácter que el de un crimen comun, y así resulta de las declaraciones tomadas y de las investigaciones hechas por las fuerzas que acudieron al momento al sitio de la ocurrencia.

El *Pensamiento Español* dice que corre muy válida la voz de que para fines de este mes se cerrarán las Cortes, verificándose en seguida una modificacion ministerial en sentido conservador, de cuyos resultados saldrán del ministerio dos individuos de los que componen el actual gabinete.

Si siguiendo este sistema de hablar continuamente de crisis, alguna vez tienen que acertar los periódicos de oposicion, porque nada hay eterno en este mundo incluso el ministerio.

Acercas del estado sanitario de Málaga dice el dia 9 *El Correo de Andalucía*:—«La enfermedad reinante que alijó á esta ciudad va mejorando notablemente: desde las nueve de la noche del 7 hasta las dos de la tarde de ayer, solo habian sido atacadas nueve personas; respecto á defunciones tambien se va notando alguna baja, lo cual hace creer que pronto nos veremos libres de tan terrible plaga. Dios lo quiera.»

Por el ministerio de Fomento se han mandado en-

dida por lo que habia oido alguna vez, de que la heráldica es una farsa, y que cada cual se la aplica como mejor le cuadra, concibió un proyecto magnífico, si se le hubieran dejado llevar á cabo. En una gran lámina de oro, ideó cruzar la barra colgando de ella la caldera; en el cuartel que restaba vacío, retratar al gato, ya que el raposo no se prestaba á ello, y para orla, á manera de toison, un rosario de peluconas de D. Felix Utrouque. Todo esto cubierto por detrás con un pañolon de Manila en defecto de un manto santiagués, debia hacer un efecto sorprendente, y sobre todo, un escudo, que si tradicionalmente valia poco, en cambio en riqueza intrínseca, mal año para todos los de los Pizarros, Guzmanes, Lunas y Saldañas de la historia. Tal era el proyecto de Doña Epifania; mas D. Frutos que aparte de ser hombre de gran peso, es bastante aprensivo, con sus puntas de visionario, se le antojó que aquel grupo de figuras era una batería de cocina; que el gato mayaba; que la caldera sonaba contra la barra y que bajo los pliegues del pañuelo asomaba la punta de un estropajo, lo cual era hablar muy alto en heráldica, y su posicion entonada podria sufrir algun detrimento.

(Se continuará.)

regar 2.199,936 rs. de subvencion, á la empresa constructora del camino de hierro de Zaragoza á Al-sasia.

Despachos telegráficos.

Turin 11.

La escuadra sarda ha sido victoreada á su presencia delante de Palermo.

Las tropas y artillería que guarnecian el castillo se han embarcado ya.

En las ruinas de las casas incendiadas se encuentran muchos cadáveres y entre ellos bastantes de mujeres y niños.

Se desmiente la noticia de que Farina haya marchado á Palermo con una mision de este gobierno.

Paris 11.

El príncipe Gerónimo, que se hallaba ya en muy buen estado, ha vuelto á recaer, pero á última hora habia mejorado.

El *Courrier de Paris* ha sido amonestado por un artículo que infringe la ley prohibitiva de las coaliciones.

El día 14 en París y en todos los departamentos, gran fiesta nacional para celebrar la anexión de Saboya y Niza. En el mismo día tomarán posesion las autoridades francesas, de aquellas provincias.

Se espera aquí de un momento á otro al comendador Martino, enviado extraordinario del rey de Nápoles que viene con una mision importante cerca del emperador.

El día 15 marchará el emperador á Baden para avistarse con el príncipe regente de Prusia.

Paris 13.

El *Monitor* de hoy anuncia que el Senado ha adoptado por unanimidad el *Senatus consultus* que anexiona á Saboya y Niza. La constitucion y las leyes francesas serán ejecutorias desde principios de 1861.

Mañana fiesta nacional estará cerrada la Bolsa.

Londres 13.

Lord Palmerston ha dicho en las Cámaras que cree que Austria y Francia se han negado á intervenir en favor de Nápoles. Que Inglaterra daba á conocer el horror que le ha causado el bombardeo de Palermo, mientras que cree que el rey de Nápoles felicitará á los jefes que lo han llevado á cabo. Lord Palmerston añadió que creia que los ingleses no han ocupado el fuerte de Palermo durante la evacuacion.

VARIEDADES.

TEATRO.

El mérito de Romea está sometido á la prueba mas dura que pudiera imaginarse en Santander. Compuesto este público de mayor dedicación al trabajo durante el día, sin mas horas de expansion y de libertad que las primeras de la noche; con un carácter de despreocupacion que raya á veces en indolencia; frío por naturaleza, por hábito ó por convenimiento ante todo género de notabilidades; no muy dado que digamos, especialmente en verano, á los espectáculos, como ellos están de tejas adentro; público morigerado y económico, como que vive del producto de su laboriosidad, no pudiera el mayor enemigo de una empresa ponerle un espantajo de mejor efecto á la puerta del teatro que un cartel nuevo cada día, ó subir el precio de la entrada y el de las localidades. Pues todo esto está sucediendo desde la llegada de Romea, y no obstante, sin una entrada que pueda llamarse escasa, antes por el contrario, con muchas de completo lleno, la aficion á los teatros va cada noche en aumento; se aplaude con verdadero entusiasmo; y todos ven con pena acercarse el día en que este grande actor tenga que volverse á Madrid á donde le llaman asuntos de importancia y que son la causa de la precipitacion con que nos dá las 16 funciones prometidas.

Lo cual quiere decir que este público, como lo ha demostrado siempre, tiene un exquisito gusto y que si le dan lo que apetece nunca mira lo que le cuesta. Tómense en consideracion las empresas de este teatro; no para que contraten celebridades de tan relevante mérito como Romea, pues demasiado sabemos que estas escasean y que las pocas que existen no están por nuestra desgracia á nuestros alcances; sino porque se desengañen una vez de que tantas probabilidades tiene de buen éxito una compañía, cuanto mejor sea su personal; y vice-versa, mas pronto se arruina cuantas mas rebañaduras artísticas nos presenten.

Decíamos en nuestra revista anterior que para Romea todas las épocas, todos los trajes y todos los caracteres eran igualmente familiares. Para los que ya le conocian de antemano, esta aseveracion no necesitaba mas prueba que el recuerdo de un periodo cualquiera de su carrera gloriosa; pero si alguno, juzgándolo solo por lo que iba viéndole hacer (que no es por cierto flojo dato) hubiese puesto en duda nuestras palabras, las obras ejecutadas desde el sábado anterior habrán acabado de justificarlas. A ellas pues le remitimos, *El qué dirán?*, *El arte de hacer fortuna*, *J. Tomás!*, *García del Castañar*, *La Mojigata* y *Bandera Negra*. No pueden darse épocas mas distintas, trajes mas variados, ni caracteres mas opuestos.

Aquel D. Facundo Torrente tan fácil y desenvuelto en los salones de la baronesa; que así inventaba posesiones como decidía candidaturas, y protegía tímidos é inespertos amantes, y elevaba á un nobilísimo ju-

riscon-ulto hasta los escaños del Congreso de diputados, etc., etc., y todo ello sin otros medios que su feliz imaginacion y su inaudita desvergüenza; que morcad á estas armas y sin otro capital efectivo que le sirviera de base, llegando á la cõte tronado aventurero reúne al poco tiempo, como él dice

....divididos en montones, cabalitos dos millones y cuatrocientos mil reales;

que sabe presentar la mas grande de las farsas con tal colorido de verdad que hasta el espectador mas romo llegó á persuadirse el domingo de que en Madrid solo es pobre el que quiere serlo ó el que no ha visto en el teatro *El arte de hacer fortuna*; aquel elegante D. Facundo, repetimos, ¿podría alguno creer que estaba representado por el mayordomo asturiano remolon, suspicaz y malicioso de la noche anterior? Tarde se olvidan los tipos que hace Romea; y sin embargo, y distando tan pocas horas estos dos tan opuestos, solamente se comprendería el verdadero mérito de su ejecucion, si la de entrambos pudiera verse al mismo tiempo y por el mismo actor. Supongámosle en su defecto, dos copias fieles de dos escenas cualesquiera. Supongámosle á D. Facundo Torrente con esa indolente y fácil elegancia que da una ilustre cuna ó el trato frecuente de la alta sociedad, encareciendo su proteccion á la baronesa ó tomando té con el ministro. Coloquemos ahora á su lado otra del grotesco interrogatorio del acto tercero del *qué dirán?* del mayordomo y la cocinera asturiana, y compáremos. ¿Podrá encontrarse un solo detalle comun? ¿Hay en el anticuado leviton, en la pesada y brusca actitud del mayordomo un solo recuerdo del aristocrático frac y de las distinguidas maneras del propietario de Sevilla? En la estrecha frente y moledada faz del primer personaje, ¿verá nadie un solo rasgo de la noble, despejada y alegre fisonomía del segundo? ... Imposible, si las copias están bien hechas, como aquí hemos visto los originales; imposible, porque en aquellas situaciones, como en todas las demas de sus personajes, Romea desaparece y solo queda en su lugar la personificación precisa, exacta de la idea del actor.

Otro pa alelo más notable aun: García del Castañar, todo dignidad, todo nobleza; aunque bajo el burdo ropaje de aldeano, y el D. Claudio de *La Mojigata*, muchacho vicioso, aurdido, ignorante y sin vislumbre de sentido comun; mozo en fin que andando ya en galanteos, y en lupanares, aun le repreñe su tío con el siguiente párrafo, que por cierto, como de Moratin, es, aunque rápido, uno de esos brochazos de mano maestra: una sola pincelada que forma un retrato perfecto, que no puede confundirse con el de ningun otro tipo:

D. Luis. ... Pero que tengas tan poco juicio que ayer (y eso que fué la primera vez) en casa de D. Juan tales locuras hicieras! Fumar donde nadie fuma, silbar, rascarte las piernas, y rebañar con el dedo las jicaras y lamertas.

Quién te pudo dar licencia para correr por la casa y derretir la manteca en la cocina, escallar al gato... etc.

A pesar de las costumbres de la época en que escribía Moratin, costumbres que, á Dios gracias, ya no existen, creemos que esto basta para que el lector se forme una idea muy exacta del tipo de D. Claudio. Pues bien, compárese este tipo entregado como una máquina á los consejos de un criado, de rodillas como un doctrino haciendo jestos y pucheritos á los pies de su tío, y eso porque ha visto que Clara hizo lo mismo para demandar su perdón, con el campesino García hincado tambien ante el que creyó rey y á quien solo por serlo perdonó la vida cuando atentó contra su honra. Véase en el primer caso al público dar á su hilaridad rienda suelta y aplaudir incesantemente aquel prodigio de verdad; y véasele en el segundo, contemplando al noble castellano encendido de furor, consumir su venganza en el mismo alcázar ante la propia magestad real; véasele conmovido y silencioso admirar aquella sublime transicion, desde la mas resignada fidelidad, cuando tiene al rey por su ofensor, al mas alto grado de indignacion, luego que se desengaña. Concebir con tanta verdad, mandar con tanto poder sobre el corazón de un público es mas que el arte, es el verdadero génio. De Romea puede asegurarse que ante un público sencillo, perdería muchos aplausos, en papeles de costumbres; tan fáciles le son todos que le tomarian por el mismo tipo del mundo real y no le harian caso: ciertos espectadores necesitan para su deleite ver en el teatro algo mas de que lo que dejan en el mundo; y no comprenden que sea difícil pintar á este tal como es en sí.

Tambien hemos dicho que á veces se duda si Romea está mas elocuente cuando calla que cuando declama; y en prueba de ello rogamos á nuestros lectores se acuerden, los que la han visto, de la escena final de *La Mojigata*. Los que no la vieron... en el pecado se llevaron la penitencia.

De *J. Tomás!* y *Bandera negra*, papeles de mas fácil desempeño, no necesitamos decir nada: baste lo espuesto para corroborar nuestra asercion del otro

día... y baste para pasar á otro asunto, siquiera nos estuviéramos largas horas enumerando primores, peo el espacio que nos dan en este periódico es harto escaso, y tampoco nos sobra el tiempo.

De las ricas dotes artísticas de la Sta. Berrobianco, no nos queda la menor duda en vista de sus últimos trabajos. No nos detendremos á detallarlos todos con aquella escrupulosidad que deseáramos por la razon espuesta poco há, pero sí citaremos dos ocasiones en que esta jóven actriz se hizo digna de la reputacion que se ha conquistado y reveló para la escena un talento especial. Nos referimos á *La Mojigata*. No puede darse un tipo de gazmoña mas acabado, ni una careta de misticismo tapando mas bellaquerías que la doña Clara que interpretó la Berrobianco. Grande debió ser la sorpresa del espectador que no conociendo esta obra clásica del inmortal Moratin, sin haberse parado á leer su título siquiera, mirando á aquella jóven tan tímida, tan pulcra y compungida, oyéndola con voz debilitada por los ayunos y la penitencia decir á su prima doña Inés, hablando de la soledad del claustro

eso apetezco, esa es la felicidad que anhela mi corazón,

la ve transformarse poco á poco á medida que su prima la recuerda ciertos pormenores, levantar por grados su cabeza, desarugar su entrecejo, moverse inquieta y agitada, interrumpirla con coraje diciéndola:

...Calla,

no me apures la paciencia,

y por último agotada esta en efecto, erguirse soberbia y altanera, y con voz terrible y amenazadora, viendole que insiste su prima en los detalles, exclamar descompuesta

Calla!

ó te arrancaré la lengua!

En este momento la Sta. Berrobianco estuvo verdaderamente admirable; solo en una actriz de muy larga esperiencia en los efectos escénicos, caben aquellos magníficos detalles con que supo revestir el personaje.

Muchas son las situaciones que podriamos citar en que esta actriz arrancó estrepitosos aplausos de la concurrencia, pero solo nos fijaremos, y siempre en obsequio á la brevedad, en la escena final del segundo acto, cuando despues de recriminar á D. Claudio por su débil carácter, despues de celársela, anegada en lágrimas, de víctima inmolada al amor que le tiene, despues, en fin, de reducirle á lo que desca, exclama viéndole marchar:

Valen mucho unos suspiros, bien ponderados y á tiempo!

La expresion que dió á estas palabras y el cambio que al pronunciarlas se notó en su fisonomía, mejor que nosotros lo esplicaron los «bravos» del público que la hizo salir á la escena apenas cayó el telon.

En esta comedia la acompañó, por un obsequio á la empresa, la Sra. Espejo. No aventuramos nuestro juicio sobre ella, porque su papel de doña Inés, aunque desempeñado con perfeccion, es de escasa importancia; pero sentimos de veras que esta simpática actriz no vuelva á presentarse en esta escena antes de su marcha á la corte, y en otro papel de mas mérito.

No extrañen algunos de nuestros lectores que no hablemos del donaire y perfeccion con que la señorita Berrobianco representó á la criada de D. Jesus en *D. Tomás!*; á nosotros nos entusiasmó tanto ó acaso mas que á ellos, arrancándonos mas de cuatro aplausos; pero nos hemos fijado con preferencia en el de doña Clara de *La Mojigata* por ser de mas difícil desempeño.

La Sra. Andres ha recogido tambien abundante y merecida cosecha de aplausos, especialmente en *El qué dirán?* y *Bandera negra*.

Gomez (D. F. de P.) ayudando á Romea; y Gomez (D. J. M.) y Hernandez ayudándole tambien, aunque mas de lejos, y compartiendo los papeles cómicos, se portan.

Los demás actores, hacen lo que pueden. ¿Y no es bastante?

El lunes próximo debe ser el beneficio de Romea. Prepara con este objeto *La oracion de la tarde*. Así de esta funcion como de las que vayamos viendo, hablaremos en nuestra próxima revista que será con harto sentimiento la última de la temporada.

PAREDES.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Urbanito, de 19 ts., cap. D. J. M. Verdiales, de Lurca con 93 bultos tocino á D. A. Suarez.

Corbeta Rosario, de 384 ts., cap. D. A. Travanco, de Barcelona en lastre.

Vapor Toga, de 104 ts., cap. D. G. Villamazares, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 1 caja mechales á D. A. Martinez; 1 fardo lana á D. J. Massol; 1 caja mercería á D. J. C. Bustamante; 1 id. quinacalla á la Sra. Viuda de Revilla; 1 id. tejidos á D. J. J. del Castillo; 2 id. juguetes á los Sres. Perez y Garcia; 1 id. muestras á D. A. Paz; 2 id. sedería á D. J. M. Zorrilla; 59 fardos tripa de vaca á D. G. Pujol; 2 cajas esencia á los Sres. Zumelzu y Torriente.

Vapor Jovellanos, de 185 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Londres con 2 fardos papel á D. M. Cabrero y Compañía; 8 cajas perfumería á D. P. de la Parte y Compañía; 1 id. alambre á D. J. M. Ramos; 10 fardos tejidos á D. B. Cuevas ó Hijo; 14 bultos droguería á

D. J. Martinez. Resto de carga para Vigo, Coruña, Cadiz, Málaga, Alicante y Barcelona.

Quechemarin San Miguel, de 19 ts., cap. D. J. Echevarría, de San Sebastian con 32.000 duetas á D. H. Larrauri; 10 fardos tejidos á D. A. Martinez, y otros á varios.

Lanchon Himalaya, de 17 ts., cap. D. B. Artaza, de Bayona con 710 traviesas de pino para el ferro-carril del Norte.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantín Nra. Sra. del Pilar, de 105 ts., cap. D. L. Zalvidegoitia, para Gibara con 1.200 barriles mayores 50 medios y 114 sacos harina.

Corbeta noruega Salamandre, de 375 ts., cap. Mr. Jensen, para el Havre en lastre.

Vapor francés Vesta, de 179 ts., cap. Mr. Demoreng, para Amberes y Burdeos con 42 bultos madera de nogal y 20 bultos mineral de calamina.

Bergantín id. Auguste Marie, de 140 ts., cap. Mr. Le Blanc, para San Vicente en lastre.

Id. prusiano Louise, de 205 ts., cap. Mr. Hisdebrandt, para Newcastle con 2.000 qtls. mineral de hierro.

Polacra-goleta Rosa, de 96 ts., cap. D. F. Santos, para Barcelona con 1.150 sacos harina.

Quechemarin correo de Villaviciosa, de 28 ts., cap. D. M. Lausirica, para Gijon con 366 qtls. tabaco.

Vapor Jovellanos, de 185 ts., cap. D. J. Ferrandiz, para Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Barcelona con resto de carga de Londres.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Fragata Nueva Apolo, de 300 ts., cap. D. T. Rancel, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Quechemarin Correo de Rivadesella, de 19 ts., capitán D. R. Pedrera, para Rivadesella.

Quechemarin San Miguel, de 19 ts., cap. D. E. Prado, para Rivadesella.

Goleta Concepcion, de 86 ts., cap. D. V. Gracia, para Santña y Valencia.

Vapor Apostol, de 169 ts., cap. D. A. Corveto, para Gijon, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Polacra Enrique, de 212 ts., cap. D. M. Oliver, para Rosas.

Polacra-goleta San Francisco, de 92 ts., cap. D. M. Zaragoza, para Barcelona.

Bergantín-goleta Nuestra Sra. de la Junquera, de 86 ts., cap. D. J. M. Castro, para Barcelona.

Polacra-goleta Bella Vicenta, de 125 ts., cap. D. M. Domenech, para Tarragona.

Goleta Elvira, de 105 ts., cap. D. J. M. Fabregas, para Barcelona.

Corbeta Fraternidad, de 238 ts., cap. D. P. Abad, para Barcelona.

Pailebot Tu y Yo, de 19 ts., cap. D. B. Presno, para Gijon.

Polacra-goleta Dalia, de 90 ts., cap. D. J. Albert, para Cadagues.

Quechemarin San Juan, de 16 ts., cap. D. M. Rey, para Castropol.

Goleta Camila, de 62 ts., cap. D. M. Lena, para Barcelona.

Corbeta Clementina, de 410 ts., cap. D. J. Mulet, para Barcelona.

Pat'che Faustino, de 29 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon.

Bergantín Rosario, de 110 ts., cap. D. M. Crespo, para Barcelona.

Bergantín-goleta San José, de 134 ts., cap. D. J. Negueroles, para Cádiz.

Bergantín-goleta San Antonio, de 90 ts., cap. D. M. Porrúa, para Barcelona.

Quechemarin Santa María del Socorro, de 19 ts., cap. D. de Dios, para Bilbao.

Bergantín-goleta Darfa, de 127 ts., cap. D. J. Pascual, para Almería.

Polacra Luisita, de 107 ts., cap. D. R. Vidal para Málaga.

Goleta San Miguel, de 89 ts., cap. D. N. Sagarra para Rosas.

Bergantín-goleta Benito, de 100 ts., cap. D. O. Poch, para Barcelona.

Goleta Misericordia, de 69 ts., cap. D. R. Ervilla, para Barcelona.

Bergantín-goleta Basimiro, de 103 ts., cap. D. R. Lojo, para Barcelona.

Polacra Marieta, de 105 ts., cap. D. M. Bayona, para Barcelona.

CAMBIOS del día 13 de Junio.

Londres á 90 dlv. 50-90.
Paris al 1.º de Agosto 5-28 y 4 1/2 de descuento á interés de 4 1/2 por 100 anual.
Madrid á 8 dlv. 1/2 daño.
Barcelona á pfs. á 8 dlv. 1/2 daño.
Valladolid á 8 dlv. par.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Cotizacion del día 13 de Junio.

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. 49 20
Diferido.
A mortizable de 1.
Personal.

A ÚLTIMA HORA.

Al entrar en prensa nuestro periódico no hemos recibido la cotizacion oficial de las Bolsas extranjeras.

Editor responsable D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO EMPRESTITO DE AUSTRIA.

del año 1858,

DE 42 MILLONES DE FLORINES,

Autorizado por el gobierno de S. M. el emperador, y negociado por la sociedad del Crédito Mobiliario de Austria.

La próxima tirada tendrá lugar irrevocablemente el 2 de Julio de 1860, y contendrá las siguientes primas:

1	Prima de florines	250,000	de Austria, ó sean francos	625,000
1	" " "	40,000	" " "	100,000
1	" " "	20,000	" " "	50,000
2	Primas de florines	5,000	10,000	25,000
2	" " "	3,000	6,000	15,000
2	" " "	2,000	4,000	10,000
6	" " "	1,000	6,000	15,000
37	" " "	400	14,800	37,600
1,718	" " "	125	218,500	546,250
1,800 primas, importantes florines		569,500 de Austria, ó sean francos		1,423,250

El precio de las acciones para la tirada del « 2 de Julio de 1860 » es: Por una acción, 25 francos ó 5 piastras, en tanto que pueden obtenerse:

9 acciones por 200 francos ó 40 piastras.
14 " " 300 " " 60 "
25 " " 500 " " 100 "

El pago puede efectuarse sobre París, Londres, ó cualquiera otra plaza de comercio, sea por mandato, en billetes de Banco, en especies, ó contra-lettra.

Las primas serán pagadas en Viena por la caja general del Crédito Mobiliario de Austria. El reembolso podrá hacerse también por la caja de la casa de banco de los Sres. Mauricio Stiebel é hijos, banqueros y recaudadores generales; en Francfort-Sur-Mein, 32, ó Nicholas Lane, Londres, á cuyas casas pueden dirigirse los pedidos de acciones.

En España, para estos pedidos y demás datos que se deseen, dirigirse á D. R. J. Espinosa, San Roque, 3, bajo derecha, Madrid.

LECTURA DE OBRAS A DOMICILIO.

Librería Universal Científica y Literaria

á cargo de Fabian Hernandez,

junto al paseo de la Alameda, casas del Sr. Escalante. Santander.

Mas de seiscientos volúmenes de obras diversas forman el catálogo de la lectura á domicilio, entre las cuales se hallan mas de sesenta en francés para los aficionados á este idioma. Además de las obras de recreo é instruccion, no faltan algunas científicas con secretos raros de artes y oficios. Un mes 10 rs., tres meses 27 rs., medio año 50.

Nota importante. A los que se suscriban por tres meses se les regala en el acto un *Almanaque* ilustrado francés para 1860. A los que se suscriban por medio año un *Romancero de la guerra de Africa* por el marqués de Molins.

2-1

Empresa de vapores-correos españoles,

PAJARO DEL OCEANO Y CUBA.

entre San Thómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo Domingo), Cuba, Nuevitas, Gibara y Habana.

A las cuarenta y ocho horas de la llegada á Puerto-Rico del correo mensual de la Isla de Cuba, saldrá el *Pájaro del Océano* ó el *Cuba* para sus escalas hasta la Habana, conduciendo los pasajeros y correspondencia pública y de oficio que aquel lleva para el departamento oriental de la Isla de Cuba, así como los que conduzca el vapor inglés que llega el 29 ó 30 á San Thómas, pues con este objeto aguarda á éste hasta el 2 de cada mes á las doce de la noche que sale para Puerto-Rico.

Al vapor *Pájaro del Océano*, que tan acreditado está por su rápida marcha y excelente trato, acaba de hacerse una gran reparacion y de ponersele calderas nuevas, con lo cual ofrece mayores comodidades y seguridades que las que ha tenido hasta ahora.

CONSIGNATARIOS.—San Thómas, Sres. Heise, Schmidt y compañía.—Puerto-Rico, Sres. Caracena y compañía.—Puerto-Plata, Sres. Newmann y Sander.—Cuba, D. J. Tarrida.—Nuevitas, Sres. Varona, Arango y compañía.—Gibara, D. José Munne.—Habana, Sres. Herrera, Bolet y compañía.

7

Para Bayona.

Saldrá todos los domingos (permiéndolo el tiempo) el vapor *Unión*, su capitán D. J. N. Gambe. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán su consignatario D. J. M. Zorrilla, calle de San Francisco, número 13, y en casa de los Señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13.

4-2

Para Gibara.

Saldrá del 12 al 16 del corriente el bergantin español *Nuestra Señora del Pilar*, su capitán D. Luis Salvadigoitia. Admite solamente pasajeros.

Para el ajuste impondrán sus consignatarios los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera n. 13.

6-6

Para Cádiz y Sevilla.

Con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijón, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el día 17 del corriente mes de Junio, el acreditado y cómodo vapor

APOSTOL,

al mando de su acreditado capitán D. A. Corbeto; admite carga y pasajeros á los que brinda buenas comodidades su gran porte.

Le despachan en Santander los Sres. Perez y Garcia y en San Vicente de la Barquera Don Pio del Campo.

7

Remate voluntario.

El 30 del corriente, hora de las once de la mañana, se rematará en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de San Francisco, núm. 26, cuarto tercero, frente la botica del Sr. Córpas:

Una posesion de tierra labrantia sita en el lugar de Peña-Castillo, que da frente á la posesion llamada de Campo-Giro, adyacente á esta ciudad con una casa, que sirve de habitacion del hortelano; mide dicha posesion noventa y siete y tres cuartos carros, y linda al Norte y Oeste, Sr. marqués de Villatorre, Sur, camino real de Burgos, Este, herederos de don Juan Gutierrez.

Dicha finca corresponde á doña María Vicenta Valdivielso, y se subasta á su voluntad bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en la citada escribanía para los que gusten enterarse de unas y otras. Santander 13 de Junio de 1860.—Ignacio Perez.

4-2

D. Nicolás Obregon, representante en esta provincia de varias clases activas y pasivas de guerra, se ha trasladado calle Atarazanas núm. 16, piso, 3.º. También lo es de la sociedad de seguros de ganados y cosechas titulada Hispano-Portuguesa, nuevamente establecida en la Peninsula, y por su conducto, podrán hacerse los seguros á ambas cosas dando las explicaciones que se pidan para mejor comprension.

10-3

Don Ignacio Perez, escribano público numerario de esta ciudad y contador de hipotecas del partido, ha trasladado su despacho, calle de San Francisco, n.º 26, piso 3.º, frente á la botica del Sr. Córpas.

3

Librería de Manuel María Ramon,

CALLE DEL CORREO.

Centro general de suscripciones.

En dicho establecimiento hay un grande surtido de libros de lectura, rayados y en blanco, diarios, mayores, etc., etc., á precios económicos.

Se facilitan, tan solo en el término de correo, los libros y efectos que se encarguen, tanto españoles como extranjeros.

Se admiten suscripciones á lectura de libros de su catálogo á domicilio.

Tiene igualmente buen surtido de libros de música para piano y otros instrumentos.

4

EUROPA,

LA GUERRA DE AFRICA.

y los partidos políticos de España.

Por D. Miguel Vicente Roca.

Abogado del ilustre colegio de Madrid, socio del Ateneo científico, literario y artístico, individuo de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia y miembro de otras corporaciones científicas y literarias.

Este folleto se vende á 4 rs. en Madrid, en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, número 11; cuesta, calle de Carretas, Moro, puerta del Sol, y Publicidad, pasaje de Maten.

En provincias á 5 rs. por medio de las principales librerías, comisionados de periódicos y empresas literarias, ó remitiendo el importe en libranzas de la Tesorería central ó sellos de franqueo á casa de C. Bailly-Bailliere, de donde se reembarará á vuelta de correo.

2

CARTILLA DE SELVICULTURA

por

Don Julian Diez de Andino,

Ingeniero de Montes.

Este interesante folleto, que comprende los principios elementales de la ciencia aplicables á la riqueza forestal, ofrece una doble utilidad para nuestros pueblos, hoy que se debe tratar seriamente de la repoblacion del arbolado en las estensas dunas de la costa y sierras del interior.

Se vende á 5 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de Isabel II, núm. 3.

16

VENTA DE MADERAS.

Se venden unas cuantas piezas de haya y roble á precios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razon.

GUIA DE SANTANDER

POR

D. REMIGIO SALOMON,

Juez de 1.ª instancia del partido á que da nombre esta capital.

Ha tiempo ya que se notaba en Santander la falta de un MANUAL de esta especie que comprendiera las noticias propias de estos trabajos, y que de tanto interés suelen ser no solo para los forasteros sino también para los mismos hijos de la poblacion. El autor de la *Guía de Santander* ha llenado cumplidamente su propósito reuniendo con una escrupulosidad digna de aprecio cuantos datos y noticias pueden figurar en una obra de esta clase. Aparte de la *Reseña histórica de Santander* y de la numeracion de todas las oficinas existentes, la *Guía* se ocupa también con especial minuciosidad de otras muchas y variadas noticias que hacen de este *prontuario* una obra digna del mayor aprecio. El solo basta para dar á conocer una poblacion tan nueva, tan floreciente y que encierra dentro de sí un verdadero germen de riqueza, sobre la cual se habia escrito muy poco hasta ahora, porque su importancia data de pocos años á esta parte.

Pero al hablar de Santander, el autor de la *Guía* no podia menos de ocuparse con mayor detenimiento y mas cuidadoso estudio del ferro-carril de Isabel II, que despreciando rios y montañas, barrenando rocas y salvando precipicios, unirá muy pronto el corazon de Castilla con el puerto de Santander, verdadero emporio de la industria marítima y comercial española. Así que en esta obra se comprende también el

MANUAL DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II,

donde los lectores de este trabajo hallarán noticias relativas á la historia, descripcion, vicisitudes y estado actual de tan gigantesca obra, cuyo porvenir es incalculable.

La *Guía de Santander* y el *Manual del Ferro-carril de Isabel II*, se vende al precio de 10 reales ejemplar en esta ciudad en la Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en la librería de F. Hernandez, calle del Correo, casas de Escalante, y en la de M. M. Ramon, calle de la Compañía.—Fuera de la capital, en las principales librerías ó bien haciendo el pedido á la Administracion de la LA ABEJA MONTAÑESA acompañando sellos de franqueo ó libranzas del *Giro mútuo*, por valor de 11 reales por cada ejemplar.

Diez por ciento de productos,

á beneficio de los inutilizados en la guerra de Africa.

EL CALCULADOR ECONOMICO.

Primera parte del *Calculador universal* combinado por cálculos continuos en completa relacion y exactitud al resultado que se busca, empezando las operaciones en cambios nominales y concluyendo por los posibles, aunque no se hayan cotizado nunca.

Por D. J. Gonzalez Tanago.

Comprenderá esta primera parte la equivalencia de las monedas de cambio extranjeras con las de España é isla de Cuba, y en sus planillas de cambios por orden numérico se hallará el valor en reales vellón, céntimos, pesos fuertes y céntimos de peso, lo mismo de franco que de diez mil francos sin separar la vista de la primitiva cifra. Todos los cálculos se hallan por el mismo orden, aunque varíe la clase de moneda. Le acompañarán varias fórmulas de documentos necesarios al *giro y la banca*, y un cuadro *sinóptico* que formará parte del *Calculador*.

Saldrá por entregas de ocho planillas con cotizaciones diversas, costando un real cada entrega en Santander, uno y medio en provincias franco de porte, dirigiéndose para la suscripcion á D. Miguel Gomez, calle de Rúa-mayor, núm. 33 moderno, en Santander.

14